



COMISION PERMANENTE DE SELECCIÓN.

INSTRUCCIONES para la realización del PRIMER EJERCICIO de las pruebas selectivas para ingreso por turno independiente para personas con discapacidad en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de la Administración, Administradores Superiores, convocadas mediante Resolución de 20 de diciembre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (Boletín Oficial de Aragón número 262, de 28 de diciembre de 2021)

Código 220047

EJERCICIO

- El primer ejercicio consistirá en el desarrollo, por escrito, de dos temas a elegir entre tres temas planteados por el Tribunal, relacionados y coincidentes con el contenido del temario.
- El tiempo para la realización del ejercicio se comunicará en ese momento las **personas aspirantes**, no pudiendo superar el tiempo máximo fijado por la convocatoria de tres horas.

DESARROLLO DEL EJERCICIO

- 1) El día del ejercicio se le entregará:
 - Un sobre grande.
 - Folios con membrete oficial necesarios para realizar el ejercicio (si se necesitan más, se levanta la mano y se facilitarán a la persona solicitante).
- 2) **Se le recuerda que:**
 - Se utilizará bolígrafo azul o negro. No se pueden utilizar lapiceros.
 - No se permite el uso de ningún dispositivo de almacenamiento de información, así como reproductores mp3, calculadoras, teléfonos móviles, auriculares, ni relojes inteligentes. El acceso al aula se realizará con los dispositivos apagados que deberán mantenerse en esa situación durante todo el desarrollo de la prueba.
 - No se permite comunicarse con otras personas candidatas durante el desarrollo de la prueba.
 - Deberá dejar encima de la mesa el DNI, pasaporte o carnet de conducir.
 - Si desea hacer alguna pregunta, levante el brazo solicitándolo.
 - La utilización de folios o material no facilitado por el órgano de selección o material de escritura que no sea bolígrafo azul o negro, así como el incumplimiento de las normas descritas en el apartado 2) supondrá la eliminación de la persona candidata.



-DURANTE LOS PRIMEROS 15 (QUINCE) MINUTOS la persona candidata que lo desee podrá retirarse voluntariamente haciéndolo constar en el sobre que entregará al abandonar la sala. Pasado este tiempo no se podrá abandonar la sala hasta que finalice el ejercicio, se hayan recogido los sobres y lo indique el órgano de selección.

-Todos los folios utilizados para el ejercicio tendrán el nombre y apellidos de la persona candidata y estarán numerados correlativamente.

-Una vez finalizada la prueba, se deberá introducir dentro del sobre todos los folios utilizados ordenados y CERRARLO. Todos los folios incluidos en el sobre deben ser leídos por la persona aspirante de forma literal cuando sea convocada. Dicho sobre que identificará claramente con su nombre y apellidos y DNI, y las marcas que considere oportunas para garantizar su no apertura hasta el momento de su lectura (por ejemplo: firmas en las solapas, etc.) será recogido por el órgano de selección. Si no consta claramente la identidad de la persona candidata el órgano de selección no procederá a su valoración.

Las personas candidatas deberán permanecer en su asiento mientras se recogen los sobres. Finalizada la recogida, el órgano de selección indicará cuándo pueden abandonar su puesto y salir de la sala donde se ha realizado la prueba.

Las personas candidatas que necesiten certificado de asistencia al examen, lo deberán indicar a la entrada del ejercicio y lo retirarán de la mesa del órgano de selección antes de abandonar la sala.

LECTURA DEL EJERCICIO

-El ejercicio será leído literalmente por las personas candidatas en sesión pública ante el órgano de selección, **el mismo DIA 21 a las 13 horas en la sala 1 del aulario Jesús Cabello,** valorándose la formación general, la capacidad de análisis, el orden y la claridad de ideas desarrolladas, así como la corrección en la expresión escrita y ausencia de faltas de ortografía y de errores sintácticos.

La secretaria del órgano de selección

Fdo. D^a Cristina Nuviala Bugada.

V^ºb^º

La Presidenta del órgano de selección

Fdo. D^a Maria Jose Ponce Martinez.